



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 28 DE ENERO DE 2022, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA
MICROSOFT TEAMS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las once horas con seis minutos minutos, con la concurrencia de la Magíster Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Buenas tardes, señores consejeros, señor Secretario proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde a esta sesión ordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): José Yúnez Parra, presente; Alfaro Mieles Julio, ausente; Alvarado Aroca Edson, ausente; Alvarado Peñafiel Elsa, presente; Ing. Asán Wonsang José, presente; Betancourth Valarezo Máximo, ausente; Cantos Acosta Rodolfo, presente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, presente; Espinoza Espinoza Elvis, ausente; Falcón Ortega Kléber, ausente; Gómez Salazar Xavier, ausente; Herrera Méndez Ángela, ausente; León Zúñiga Elvira, presente; Martillo Pino José David, presente; Miclos Carrera Jorge, presente; Mite Cruz Dany, presente; Molina Yáñez Jonnatan, ausente; Moreno Guevara Eliana, ausente; Muñoz Moreira Manuel, presente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Norma, presente; Orellana Ortíz Pedro, presente; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, presente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Torres Guanga Julio, ausente; Vera Ortega Jorge, presente; Vera Zavala Jorge, ausente; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, ausente; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, presente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Le informo señora Prefecta que se encuentran en la sesión virtual veintiún (21) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor Secretario existiendo el quorum que dispone la ley, proceda con la lectura del orden del día".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria: **1)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2022. **2)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en segundo debate, de la reforma a la ordenanza que Crea las Prioridades Estratégicas de Desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2021-2023 (PDOT), de conformidad con lo establecido en el acuerdo No. SNP-SNP-2021-0010-A, del 19 de noviembre de 2021, emitido por el Secretario Nacional de Planificación, Mgs. Jairon Freddy Merchán Haz. **3)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Adendum Modificatorio al Convenio de Cooperación



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

Interinstitucional de Concurrencia de Competencias y Cogestión de Obra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía. *Hasta aquí la lectura del orden del día*.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Señores consejeros, moción para la aprobación del orden del día”.- **CONSEJERO HUGO VERA:** Yo mociono la aprobación del orden del día, señora Prefecta”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Tome votación, Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Previo a tomar votación, informo a usted y a los asistentes a la presente sesión que se ha incorporado a la sesión virtual el consejero Jorge Rodríguez, por lo tanto, contamos con veintidós (22) consejeros presentes”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; León Zúñiga Elvira, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta, que por la moción presentada por el consejero Hugo Vera, apoyada por los consejeros Carlos Gómez, Elsa Alvarado y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintidós (22) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN**”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Señor Secretario sírvase leer el primer punto de orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2022. Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día**”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Moción para la aprobación del primer punto del orden del día”.- **CONSEJERO WILSON CAÑIZARES:** “Mociono para que se apruebe el primer punto del orden del día”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Proceda a tomar votación, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; León Zúñiga Elvira, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta, que por la moción presentada por el consejero Wilson Cañizares, apoyada por los consejeros Elsa Alvarado, Jorge Vera Ortega, Marvin Salas y



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

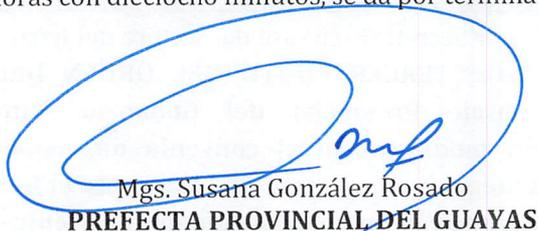
demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintidós (22) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2022**.- LA SEÑORA PREFECTA: "Señor Secretario sírvase dar lectura del segundo punto del orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO: "SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en segundo debate, de la reforma a la ordenanza que crea las prioridades estratégicas de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2021-2023 (PDOT), de conformidad con lo establecido en el acuerdo No. SNP-SNP-2021-0010-A, del 19 de noviembre de 2021, emitido por el Secretario Nacional de Planificación, Mgs. Jairon Freddy Merchán Haz. Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día".- LA SEÑORA PREFECTA: "Señores consejeros, moción para la aprobación del segundo punto del orden del día".- CONSEJERO GREGORIO RODRÍGUEZ: "Moción que el segundo punto del orden del día sea aprobado".- LA SEÑORA PREFECTA: "Proceda a tomar votación, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; León Zúñiga Elvira, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta, que por la moción presentada por el consejero Gregorio Rodríguez, apoyada por los consejeros José Asán, Elsa Alvarado, Jorge Vera Ortega, Jorge Rodríguez, Wilson Cañizares y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintidós (22) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL 2021-2023 (PDOT), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NO. SNP-SNP-2021-0010-A, DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR EL SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, MGS. JAIRON FREDDY MERCHÁN HAZ**.- LA SEÑORA PREFECTA: "Señor Secretario sírvase dar lectura del tercer punto del orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO: "TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del adendum modificadorio al convenio de cooperación interinstitucional de concurrencia de competencias y cogestión de obra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía. Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día".- LA

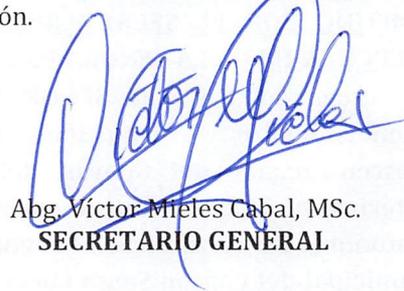


**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

SEÑORA PREFECTA: “Señores consejeros, moción para la aprobación del tercer punto del orden del día”.- **CONSEJERO DALTON NARVÁEZ:** “Mociono que el tercer punto del orden del día sea aprobado”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Proceda a tomar votación, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; León Zúñiga Elvira, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta, que por la moción presentada por el consejero Dalton Narváez, apoyada por los consejeros Jorge Rodríguez, Luis Castro y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintidós (22) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ADENDUM MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS Y COGESTIÓN DE OBRA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA**”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Señores consejeros, declaro terminada la sesión, gracias a todos por su asistencia, abrazos para todos”. -----

Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas con dieciocho minutos, se da por terminada la sesión.


Mgs. Susana González Rosado
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS


Abg. Víctor Mielles Cabal, MSc.
SECRETARIO GENERAL

Elaborado por:	Abg. Erick Rodrigo Zurita Guerrero ANALISTA SENIOR LEGAL	
Revisado por:	Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	